

## EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y LA EDUCACIÓN EN MÉXICO DURANTE EL PERIODO 1992-2014

Oscar Martell Silva\*

(Recibido: 3 - mayo - 2015 – Aceptado: 21 - septiembre - 2015)

33

### **Resumen**

Desde que el gobierno federal emprendió la lucha contra la pobreza ha logrado articular y coordinar los programas y acciones de política social a través del programa de inclusión social *PROSPERA*. Con objeto de romper la trampa intergeneracional de pobreza, el derecho social que más apoyo tiene de las dependencias gubernamentales es la educación. A pesar del éxito obtenido en cuestiones de cobertura, el nivel medio superior y nivel superior presentan bajos índices de egreso y titulación. Las tasas de desocupación para los niveles medio superior y superior son cada vez más grandes por lo que la educación no es una condición suficiente para reducir las circunstancias de vulnerabilidad de las familias en situación de pobreza.

### **Abstract**

Since the federal government started the fight against poverty, it has managed to articulate and coordinate the social policy programs and activities through the social inclusion program “PROSPERA”. In order to break the intergenerational poverty trap, education has been the social right with the most support from government agencies. Although the coverage efforts in education have been successful, the high school and superior education levels report low rates of students graduating and obtaining their university diplomas. Unemployment rates are increasing for high school graduates and for students who have finished career in a university; therefore education is not a sufficient condition to reduce the vulnerabilities of families in poverty situation.

**Palabras clave:** educación, pobreza, programas sociales educativos.

**Clasificación JEL:** I20, I21, I28, I30.

\* Egresado de la Licenciatura en Economía, UAM-AZC. Ahora estudiante de la Maestría en Economía Aplicada de El Colegio de la Frontera Norte. Correo electrónico: [omartellmea@colef.mx](mailto:omartellmea@colef.mx)

## Introducción

Este ensayo es una descripción de la evolución en los indicadores de pobreza y educación en México. El programa estandarte en la lucha contra la pobreza es el ahora llamado *PROSPERA*. Este programa de inclusión social tiene como objetivo principal emprender políticas de desarrollo para mejorar el bienestar económico y social de las personas en situación de pobreza. El derecho social con más programas y acciones federales es la educación y es el tema que se aborda en este trabajo.

En la primera parte de este trabajo se presentan los antecedentes de la medición multidimensional de la pobreza, el panorama de la pobreza en México y el avance del indicador de desarrollo humano en los últimos 30 años. En la segunda parte se analizan los datos de cobertura educativa, población en edad escolar, eficiencia terminal, deserción y rezago en los niveles de educación básica, media superior y superior. En esta parte también se realiza una aproximación al porcentaje de titulados de una carrera universitaria suponiendo que realizaron sus estudios en los 16 años que dura un ciclo de formación profesional. En la tercera y última parte se muestra como las estructuras de las poblaciones ocupada y desocupada han cambiado en los últimos años de acuerdo al número de egresados por cada nivel de preparación.

34

## Antecedentes

Desde los trabajos de T. Schultz en 1960, la inversión en capital humano, como acción para el crecimiento del ingreso nacional, se ha popularizado entre las medidas de política económica. México no es la excepción, a partir de 1992 se ha impulsado que las nuevas generaciones cuenten con al menos el nivel básico de educación y, a las personas en situación de pobreza, se les otorga una beca para que no abandonen sus estudios.

En 1997, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) creó el programa *Oportunidades* con el fin de reducir los efectos de la pobreza. El 9 de julio de 2001 la SEDESOL estableció el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP), con el objetivo de introducir una metodología oficial de medición de la pobreza en México. El comité fue presidido por la SEDESOL e incluyó a un grupo de representantes del Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la Comisión de Desarrollo Social y Humano de la Presidencia de la República y académicos expertos en temas de pobreza. Las primeras mediciones oficiales de pobreza se presentaron en 2002 con datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

El CONEVAL define a la pobreza con base en las disposiciones contenidas en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS),<sup>1</sup> promulgada el 20 de enero de 2004, y en las investigaciones en

<sup>1</sup> De acuerdo con el artículo 6 de la LGDS, los derechos para el desarrollo social (o derechos sociales) son los relativos a la no discriminación, a la educación, a la salud, a la alimentación, a la vivienda, al disfrute de un medio ambiente sano, al trabajo y a la seguridad social.

materia de medición multidimensional de la pobreza. Dicha medición debe analizar la situación social de la población a partir de tres espacios: el bienestar económico, los derechos sociales y el contexto territorial.<sup>2</sup>

El 9 de febrero de 2012 se publica en el Diario Oficial de la Federación el “DECRETO por el que se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo 3o., y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [...] la educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias”.

El 5 de septiembre de 2014 se cambia el nombre del programa *Oportunidades* a *PROSPERA*. La esencia de *PROSPERA* es articular y coordinar la oferta institucional de programas y acciones de política social; es por eso que este programa es el más grande del país en la contribución de la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza.<sup>3</sup>

De acuerdo con el *Inventario de Programas Federales de Desarrollo Social* de Coneval (2011, p.34), el derecho social con más programas y acciones federales es la educación con 94.

## Panorama de la pobreza en México

La pobreza se caracteriza por la insuficiencia de los ingresos para cubrir las necesidades básicas de las familias. La medición de la pobreza se efectúa en términos relativos, utilizando, como límite, un porcentaje del ingreso promedio de la población. El Banco Mundial utiliza el ingreso de dos dólares diarios (ajustado por la paridad de poder adquisitivo) como pobreza moderada y al ingreso de un dólar diario como pobreza extrema.<sup>4</sup>

Para el caso de México, el *CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social)* (2010, p.11) “la medición de la pobreza por ingresos se realiza a partir de tres diferentes niveles de carencia de ingresos de la población. En primer lugar, la pobreza alimentaria refleja la magnitud de la población que, aun utilizando todos los ingresos corrientes de los que dispone para la obtención de una canasta de alimentos (crudos) que lo

<sup>2</sup> Para conocer a fondo la metodología empleada por el CONEVAL véase Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. México DF. CONEVAL, 2009. Disponible en línea en: [http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)

<sup>3</sup> Nos referimos a la ruptura del ciclo intergeneracional de pobreza cuando una persona abandona una situación de pobreza que sus ascendientes padecían; es decir cuando una persona goza de derechos sociales o beneficios económicos que ni sus padres ni sus abuelos tenían (Carter M. & Barret C., 2006), (Banerjee, A. & Duflo, E., 2011) y (SEDESOL, 2014).

<sup>4</sup> Pobreza extrema y hambruna (s.f.). Recuperado el 17 de diciembre de 2014, de <http://www.bancomundial.org/temas/omd/definiciones.htm>

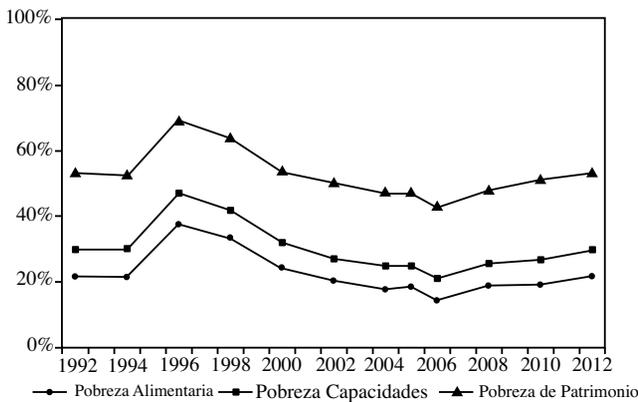
nutra en forma adecuada, no podría cubrir el costo de esta canasta. La pobreza de capacidades refleja la magnitud de la población que, aun utilizando todos los ingresos corrientes de los que dispone, no podría cubrir el costo de la canasta de alimentos ni realizar los gastos indispensables en educación y salud. Finalmente, la pobreza de patrimonio refleja la magnitud de la población que, aun utilizando todos los ingresos corrientes de los que dispone, no podría cubrir el costo de la canasta de alimentos ni erogar los gastos indispensables en educación, salud, vestido y calzado, vivienda y transporte”.

Como destaca el CONEVAL (2010, p.11) “la población en situación de pobreza alimentaria también es pobre de capacidades y de patrimonio, y que los pobres de capacidades también lo son de patrimonio; no obstante, no todas las personas pobres de patrimonio sufren pobreza alimentaria o de capacidades”.

En la siguiente gráfica se observa el desarrollo de la pobreza en México. Los datos que se presentan en la página del CONEVAL son bienales (con excepción de 2005). En 1994, alrededor de 47 millones personas presentaban pobreza de patrimonio. El punto crítico de la pobreza fue en 1996 cuando el 69 por ciento de la población (alrededor de 64 millones) presentaba algún tipo de pobreza; un incremento de 17 millones de nuevos pobres. A partir de este año, se impulsaron diferentes programas y medidas para reducir los niveles de pobreza y al parecer estaban funcionando ya que bastaron 10 años para que los niveles de pobreza estuvieran debajo de los registrados en 1992.

36

**Gráfica 1**  
**Porcentaje de personas en pobreza por ingresos, 1992-2012**



Fuente: CONEVAL (2013).

En 2006, alrededor de 45 millones de personas<sup>5</sup> presentaban pobreza de patrimonio, el 42 por ciento de la población y el nivel más bajo de todo el periodo. Todo parecía ir bien, crecimiento moderado pero con bajas tasas de inflación, hasta que en 2008 surgió la crisis financiera internacional. Los programas sociales destinados al combate de la pobreza vieron

<sup>5</sup> De un total de 108 millones.

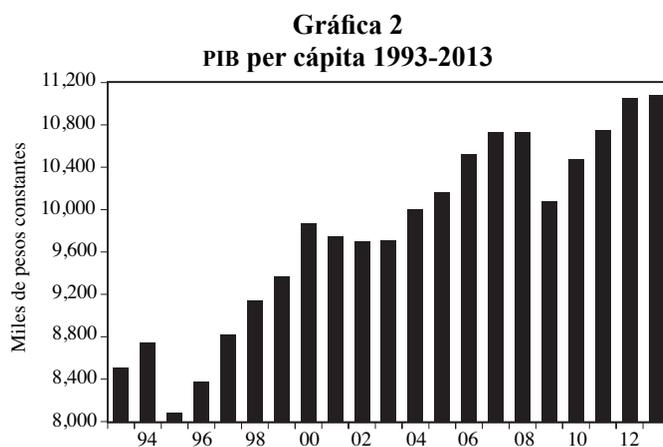
un incremento en la demanda de servicios porque las tasas de desocupación comenzaron a ser mayores y estos no podían cubrir las nuevas solicitudes de ingreso. Es decir, los programas de combate a la pobreza trabajan sobre una base de metas de reducción de los indicadores y no existe un plan de contingencia en el que se permita incluir a la población vulnerable en momentos de crisis económicas. Desde 2008 los indicadores comenzaron a empeorar hasta llegar, en 2012, al 52.3 por ciento de la población con algún tipo de pobreza (61 millones de pobres).

### PIB per cápita e Índice de Desarrollo Humano

El PIB per cápita es una forma básica que utiliza la economía para medir el bienestar y el crecimiento económico. El PIB per cápita se obtiene dividiendo el PIB entre el número de personas que viven en el país. Esta medición tiene sus limitaciones ya que nos indica cuánto dinero tiene la gente en promedio pero no refleja la diferencia en la distribución de la riqueza. Este indicador también es utilizado para conocer el grado de desarrollo económico de un país en el largo plazo.

Una mejor definición la podemos encontrar en Boltvinik (1998, p.13) que habla sobre sus limitaciones, “a) sólo capta aquellos medios de bienestar que son objeto de transacción en el mercado, lo cual deja fuera, entre otros, todos los bienes y servicios producidos por el trabajo doméstico; b) capta, en cambio, mercancías como los armamentos que difícilmente pueden considerarse medios de bienestar; c) la valuación de los bienes y servicios refleja todos los sesgos de sus mercados, incluyendo las externalidad; d) no toma en cuenta, al referirse a un sólo periodo, las interdependencias en el tiempo y, sobre todo, no refleja la masa de medios de bienestar socialmente acumulados (activos sociales); e) no toma en cuenta la distribución social de esos medios disponibles”.

A continuación el comportamiento del PIB per cápita:



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica del INEGI.

Como forma de medir el crecimiento económico a largo plazo son claros los altibajos que ha presentado el país. Las crisis de 1994 y 2008 han afectado severamente las condiciones de la nación empeorando la situación de su población.

Una medida alternativa al PIB per cápita es el Índice de Desarrollo Humano, Mogrovejo (2010, p.15) explica el surgimiento del Índice de Desarrollo Humano de esta manera “tuvo su origen 1990 en el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) inspirado en el “enfoque de capacidades” desarrollado años atrás por el economista indio Amartya Sen (1985), como también se inspiró en los trabajos de uno de los precursores del enfoque de las necesidades básicas, Mahbuq Ul Haq. Por lo tanto, el objetivo del desarrollo es crear un entorno que permita que las personas disfruten de vidas largas, saludables y creativas (Anand y Sen, 2003). Así pues, según este enfoque se puede hablar de desarrollo cuando las personas son capaces de desplegar en mayor medida sus capacidades y ampliar el escenario de sus posibles opciones futuras”.

Con base en los datos estimados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se muestra el siguiente cuadro:

**Cuadro1. México 2014**

Índice de Desarrollo Humano (IDH)								
Valor								
1980	1990	2000	2005	2008	2010	2011	2012	2013
0.595	0.647	0.699	0.724	0.739	0.748	0.752	0.755	0.756
Posición IDH 2012: 71								

Fuente: Elaboración propia con datos del PNUD.

Las últimas estimaciones de Naciones Unidas ubican a México en la posición número 71 y lo clasifican entre los países con alto desarrollo humano. Es de esperarse que el Índice de desarrollo humano de México sea alto pues, como se presentará más adelante, el acceso a la educación de la población ha aumentado.<sup>6</sup>

### **Programas para combatir la pobreza. El caso de PROSPERA**

En 1997 la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), a través del Decreto por el que se crea la Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación, pone en marcha el programa *Oportunidades* (ahora *PROSPERA*) con el fin de reducir los efectos de la pobreza y contribuir a que esta no sea transmitida de generación a generación.

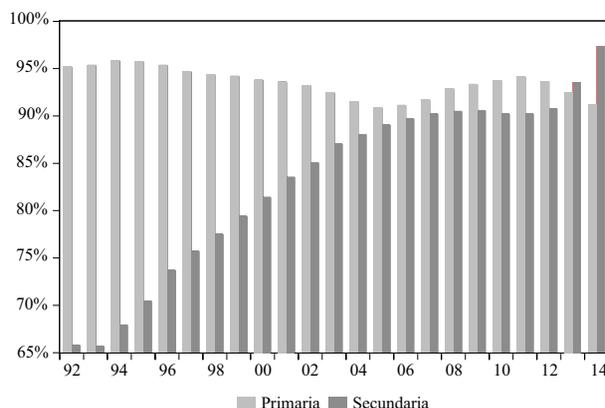
“Una familia que se encuentra en pobreza presenta los siguientes riesgos:

- Mayor deserción escolar.
  - Menor posibilidad de encontrar un empleo.

<sup>6</sup> Para la estimación del índice se utilizan tres indicadores de bienestar: esperanza de vida, acceso a la educación y recursos necesarios para un nivel de vida digno.

- Desnutrición.
  - Enfermedades” *SEDESOL* (2012, p.10).

**Gráfica 3**  
**Población en edad escolar con acceso a la educación 1992-2014**



Fuente: Elaboración propia con datos del COMEPO y SEP.

Centrémonos en el primer punto, deserción escolar. Existe corresponsabilidad en el componente educativo que las familias beneficiarias se comprometen a realizar al ser incorporadas al Programa como requisito indispensable para que reciban sus apoyos monetarios.<sup>7</sup> A partir de los datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y la Secretaría de Educación Pública se muestra el siguiente gráfico:

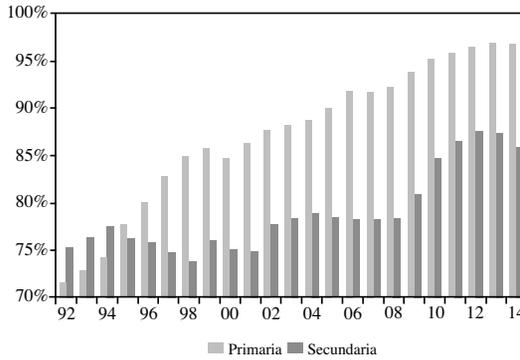
El gobierno federal ha logrado disminuir la desigualdad en el acceso a la educación, sobretodo en secundaria. En 1994, sólo el 65 por ciento de la población de entre 12 y 14 años asistía a la secundaria; para 2014 se cuenta con una cobertura del 97 por ciento. El caso de la población de entre 6 y 11 años que asiste a la primaria ha mantenido una media de 94 por ciento de cobertura, no obstante, el nivel de inscritos en 2014 es menor a los registrados en 1992.

Con base en la eficiencia terminal, las estadísticas son alentadoras pues en 2014 nueve de cada diez personas, de entre 6 y 11 años, contaba con educación primaria, mientras que 8 de cada 10 personas, de entre 12 y 14 años, contaba con educación secundaria. En 1992, sólo 7 de cada 10 personas en edad escolar básica contaba con educación primaria y secundaria.

Los casos de la Educación Media Superior y Superior son preocupantes y son los que agravan el problema de pobreza. La cobertura para la población en edad de cursar la Educación Media Superior ha presentado el siguiente comportamiento desde 1992:

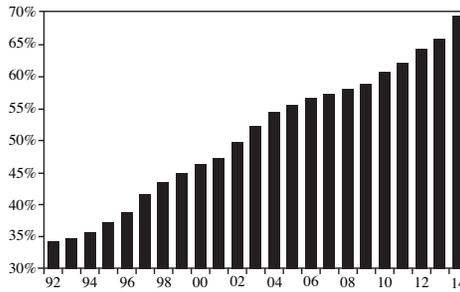
<sup>7</sup> DOF (2014) “La entrega de las becas de primaria y secundaria está sujeta a la certificación de la inscripción y asistencia escolar de las y los becarios de primaria y secundaria. La entrega de las becas de educación media superior está sujeta a la certificación de la inscripción y permanencia escolar de las y los becarios; adicionalmente, el apoyo monetario del último mes del ciclo escolar (julio) se asignará proporcionalmente de acuerdo al número de talleres comunitarios de capacitación para el autocuidado de la salud, a los que asistió la o el becario”.

**Gráfica 4**  
**Eficiencia terminal en los niveles de Primaria y Secundaria 1992-2014**



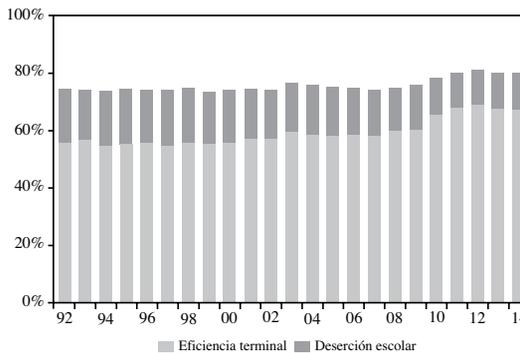
Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP.

**Gráfica 5**  
**Cobertura Educación Media Superior 1992-2014**



Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP

**Gráfica 6**  
**Eficiencia terminal y deserción en el nivel medio superior 1992-2014**



Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP.

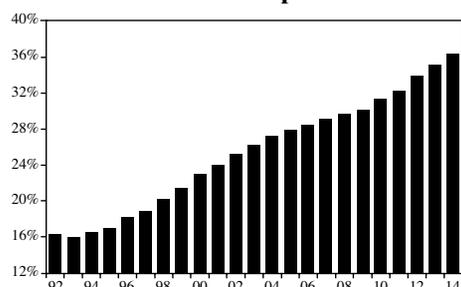
En 1992 sólo había cobertura para el 34 por ciento de la población en edad escolar de nivel medio superior. En 2014, la cobertura para el mismo grupo aumentó en 35 puntos porcentuales; en 22 años la cobertura para el nivel medio superior se ha duplicado. Estos datos

no son del todo alentadores pues a pesar del gran logro en la cobertura en educación media superior los porcentajes de eficiencia terminal son del 67 por ciento mientras que el 13 por ciento abandona sus estudios.

Con respecto a 1992, los indicadores de 2014 de eficiencia terminal y deserción escolar sólo han mejorado un poco. Para el primero ha aumentado en once puntos porcentuales y para el segundo ha disminuido 5 puntos porcentuales.

La educación superior, la que genera el conocimiento científico y prepara a los nuevos profesionistas del país, no es suficiente. Basándonos en los datos de 1992, se contaba con cobertura para el 16% de la población en edad escolar. En 2014 la cobertura de educación superior alcanza al 36 por ciento de la población en edad escolar.

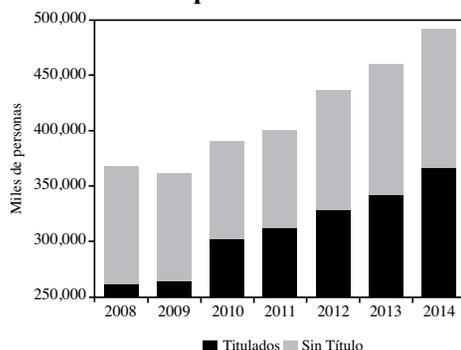
**Gráfica 7**  
**Cobertura educación superior 1992-2014**



Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP.

Lo preocupante de este nivel superior es el porcentaje de personas que egresa y obtiene su título universitario. De acuerdo con datos de los últimos siete años, en promedio, el 15 por ciento de las personas que iniciaron una carrera universitaria ha egresado; de este 15 por ciento, en promedio, se titula el 75 por ciento (11 por ciento de los que iniciaron una carrera universitaria).<sup>8</sup>

**Gráfica 8**  
**Educación superior 1992-2014**



Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP.

<sup>8</sup> En las estadísticas e informes oficiales de la Secretaría de Educación Pública los datos sobre eficiencia terminal y deserción escolar en el nivel superior no son reportados.

Utilizando las estadísticas anteriores, se realiza la siguiente aproximación:

**Cuadro 2**  
**Aproximación al ciclo educativo completo**

Año	Alumnos de 1° grado de primaria	Año	Egresados de una carrera universitaria	Porcentaje de Egresados	Titulados	Porcentaje de Titulados
1992	2,199,580	2008	367,578	17	260,878	12
1993	2,204,498	2009	361,008	16	263,402	12
1994	2,219,070	2010	390,000	18	301,055	14
1995	2,246,043	2011	401,074	18	311,308	14
1996	2,272,830	2012	436,605	19	327,827	14
1997	2,291,308	2013	460,897	20	340,949	15
1998	2,299,610	2014	491,489	21	365,218	16

Fuente: Cálculos propios con datos de la Secretaría de Educación Pública.

42

Partimos del siguiente supuesto: los niños que empezaron sus estudios en 1992 fueron regulares durante sus periodos de estudio, es decir, realizaron la educación primaria en seis años, la secundaria en tres años, la media superior en tres años y la superior en cuatro años (16 años de estudio). Bajo dicho escenario, sólo el 18 por ciento (en promedio) termina una carrera universitaria y sólo el 14 por ciento (en promedio) obtiene su grado académico. El contexto planteado no parece alejado de la realidad si nos damos cuenta de que solo una persona de cada diez que empezó sus estudios en 1992 cuenta con una carrera universitaria.

### Rezago educativo

De acuerdo con el CONEVAL (2011, p.14) “Se considera que una persona se encuentra en situación de rezago educativo si i) tiene de tres a 15 años y no cuenta con la educación básica obligatoria ni asiste a un centro de educación formal; ii) nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa); o nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa)”.

Por lo general, una persona tiende a relacionar el nivel de ingresos con el nivel de preparación; las expectativas de retorno de la educación son mayores conforme la persona accede a un nivel más elevado de educación. El vínculo entre el rezago educativo y la pobreza se da a través del nivel de educación y su nivel de ingreso. En 2012, el 8.8 por ciento de la población de 3 a 15 no contaba, con al menos, la educación básica. El problema del rezago educativo se traslada a las personas mayores de 16 años que representan el 27.6 por ciento de la población nacida hasta 1981 (aproximadamente 14.5 millones de personas) y 18.5 por ciento a partir de 1981 (aproximadamente 5.5 millones de personas) y que de alguna forma aportan más al ingreso familiar.

**Cuadro 3**  
**Rezago educativo**

Población de 16 años o más nacida hasta 1981			Población de 16 años o más nacida a partir de 1982			Población de 3 a 15 años		
Porcentaje			Porcentaje			Porcentaje		
2008	2010	2012	2008	2010	2012	2008	2010	2012
30.2	28.7	27.6	23.4	21.1	18.5	10.6	10.2	8.8

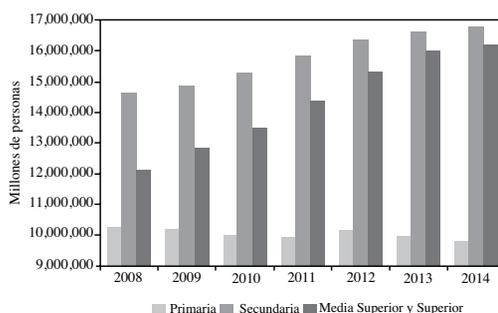
Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL.

El rezago educativo afecta a 20 millones de personas mayores de 15 años (esto es igual al número de alumnos inscritos en primaria y secundaria en 2014). Para que la pobreza, desde el aspecto del rezago educativo, deje de ser un problema, la SEDESOL a través de *PROSPERA* debe crear un programa de estímulos para que los adultos empiecen o continúen sus estudios y de esta manera puedan obtener un mejor ingreso.

### Niveles de educación, ocupación y desocupación

A partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) se obtuvieron las características ocupacionales de la población, específicamente los concernientes al nivel de instrucción.

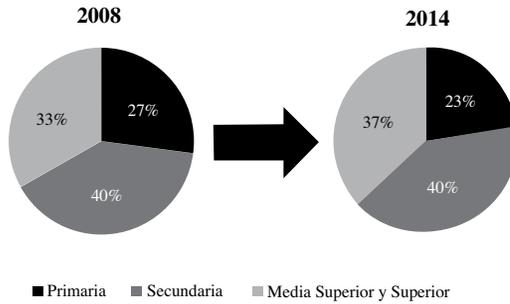
**Gráfica 9**  
**Población ocupada por nivel de instrucción 2008-2014**



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

El 27 por ciento de la población ocupada cuenta con al menos, educación primaria. El número de personas ocupadas con estudios de nivel secundaria ha crecido en los últimos años un 2.3 por ciento. La población ocupada con educación media superior y superior ha crecido más rápido que los niveles anteriores en alrededor de 4.9 por ciento.

**Gráfica 10**  
**Población ocupada por nivel de instrucción (porcentaje)**



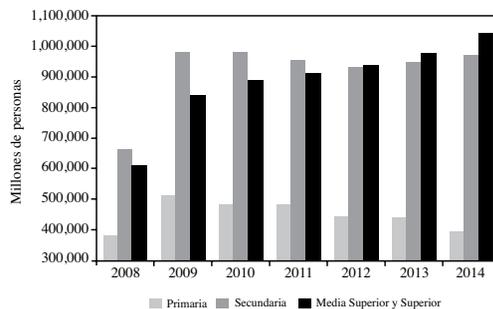
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

44

En los últimos años, la conformación de la población ocupada ha cambiado. Con base en el apartado anterior, el nivel más bajo de educación ha transferido personas a un nivel superior de instrucción. En el conjunto de la población ocupada de 2014, las personas con estudios de nivel medio superior y superior ocupan un papel más importante. Atribuimos este incremento, de cuatro puntos porcentuales, a los avances que se han dado en la cobertura de la educación y al número de becas otorgadas para que los jóvenes no abandonen sus estudios. Sin embargo, el hecho de que el porcentaje de la población ocupada con educación secundaria se haya mantenido en los últimos años se debe, como se señaló antes, a los bajos niveles de eficiencia terminal y alta deserción en el nivel medio superior, la baja cobertura de educación superior y sus mínimos porcentajes de egreso y titulación.

Un nivel más elevado de educación no garantiza que la población no sufra desempleo. En la siguiente grafica se muestran los datos de la población desocupada por nivel de instrucción:

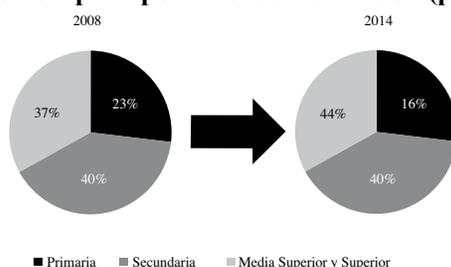
**Gráfica 11**  
**Población ocupada por nivel de instrucción 2008-2014**



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

Como se observa en la gráfica, a raíz de la crisis financiera internacional de 2008, la población desocupada aumentó drásticamente en 35, 48 y 37 por ciento respectivamente. Para los años siguientes, la población desocupada con estudios de primaria fue disminuyendo; con estudios de secundaria se ha mantenido en 41 por ciento de la población desocupada; y con estudios de nivel medio superior y superior no ha dejado de incrementarse año tras año en 4.5 por ciento en promedio.

**Gráfica 12**  
**Población ocupada por nivel de instrucción (porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

La población con estudios superiores constituye un segmento importante de la población desocupada. Una parte de este grupo no tiene acceso a la educación superior y la otra parte, una vez que concluye sus estudios, no puede colocarse en el mercado de trabajo.

## Conclusiones

El gobierno federal sólo se ha encargado de promover el derecho social a la educación; esto es que las nuevas generaciones cuenten con al menos la educación básica. A lo largo de estos 22 años, las coberturas en educación primaria y secundaria son casi del 100 por ciento y para el nivel medio superior y superior se han duplicado. Las becas otorgadas a través de *PROSPERA* han logrado que aproximadamente el 30 por ciento de los alumnos se mantenga estudiando.

El porcentaje de egresados de una carrera universitaria es del 21 por ciento y sólo se titula el 16 por ciento. Las causas de reprobación y deserción en el nivel superior son desconocidas. No existe un instrumento que ayude a evaluar el desempeño de los alumnos durante esta etapa. Un estudio más detallado sobre la educación nos permitiría conocer la calidad con la que están egresando las nuevas generaciones.

Los becarios de *PROSPERA* se quedan en el nivel medio superior de educación. No hay una clara colaboración entre las dependencias gubernamentales (SEDESOL y SEP) para que no se pierda la beca que el alumno ya había conseguido; esto inhibe que las personas continúen sus estudios.

No existe una salida de la condición de pobreza ya que, se tienen los mismos niveles de hace 22 años. Las nuevas generaciones cuentan con acceso a la educación pero las personas

mayores de 15 años nacidas hasta y a partir de 1981 carecen de este derecho social. Estos dos últimos grupos de personas son alrededor de 20 millones que carecen de primaria y secundaria igualando al número de inscritos, en los mismos niveles, en 2014.

La distribución de la población ocupada ha evolucionado en los últimos siete años trasladándose desde el nivel inferior de educación (primaria) a los niveles medio y superior. Sin embargo, el nivel que se ha mantenido constante es el de secundaria por los grados de cobertura y deserción que existen en los niveles siguientes. También es necesario señalar que una mejor educación no garantiza estar empleado pues a partir de la crisis de 2008, las personas desocupadas con nivel de instrucción medio superior y superior han aumentado considerablemente siendo vulnerables a caer en una situación de pobreza.

## Bibliografía

- Banco Mundial, (2000). Definiciones de los objetivos de desarrollo del milenio. Obtenida el 17 de diciembre de 2014, en: <http://www.bancomundial.org/temas/omd/definiciones.htm>
- Banegas, I. (2011). *La ilusión tecnocrática en la política social: Progresos-Oportunidades*. Estado de México: El Colegio Mexiquense.
- Banerjee, A. & Duflo, E., (2011). *Poor Economics: A radical rethinking of the way to fight global poverty*. s.l.:Public Affairs.
- Boltvinik, J., Meghnad, D., y Sen, A. (1998). *Índice de progreso social. Una propuesta*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Boltvinik, J., & Hernández, E. (1999). *Pobreza y distribución del ingreso*. México: Siglo XXI.
- Bowles, S., Durlauf, S. N., & Hoff, K. (2006). *Poverty traps*. Princeton University Press.
- Carter, M., & Barret, C. (2006). The economics of poverty traps and persistent poverty: An asset-based approach. *The Journal of Development Studies*, 178-199.
- Diario Oficial de la Federación de México (2014, 5 septiembre). DECRETO por el que se crea la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social. Secretaría de Desarrollo Social. Obtenida el 17 de diciembre de 2014, en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5359088&fecha=05/09/2014](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5359088&fecha=05/09/2014)
- Diario Oficial de la Federación de México (2014, 30 diciembre). ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social, para el ejercicio fiscal 2015. Obtenido el 5 de enero de 2015, en: [http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/Reglas\\_Operacion/2015/rop\\_prospera.pdf](http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/Reglas_Operacion/2015/rop_prospera.pdf)
- Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2010.
- México. Consejo Nacional de Población. (Varios años). *México en cifras*.
- México. Banco de Información Económica. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Varios años).
- México. CONEVAL. (2004). *La pobreza por ingresos en México*. Obtenida el 17 de diciembre de 2014, en: [http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/coneval/info\\_public/pdf\\_publicaciones/pobreza\\_ingresos\\_mexico\\_web.pdf](http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/coneval/info_public/pdf_publicaciones/pobreza_ingresos_mexico_web.pdf)
- México. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. CONEVAL, 2009. Obtenida el 17 de diciembre de 2014, en: [http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)
- México. CONEVAL. (2011). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México en Materia de Rezago Educativo 2011*. Obtenido el 17 de diciembre de 2014, en: [http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Documentos%20tem%C3%A1ticos%20IEPDS2011/IEPDS\\_Educacion\\_2011.pdf](http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Documentos%20tem%C3%A1ticos%20IEPDS2011/IEPDS_Educacion_2011.pdf)

- México. Secretaría de Desarrollo Social. (2012). *Oportunidades, 15 años de resultados*. Obtenida el 17 de diciembre de 2014, en:  
<https://www.prospera.gob.mx/Portal/work/sites/Web/resources/ArchivoContent/2107/BAJA%20Oportunidades%2015%20años%20de%20resultados.pdf>
- México. Secretaría de Educación Pública. (Varios años). *Sistema Educativo Mexicano, Principales Cifras*.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2012). *Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior*. Obtenida el 17 de diciembre de 2014, en:  
[http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10787/1/images/ANEXO\\_6REPORTE\\_DE\\_LA\\_ENDEMS.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10787/1/images/ANEXO_6REPORTE_DE_LA_ENDEMS.pdf)
- México. Secretaría de Desarrollo Social. (Varios años). *Padrón de beneficiarios PROSPERA*. Obtenido el 17 de diciembre de 2014 en:  
[https://www.prospera.gob.mx/Portal/wb/Web/oportunidades\\_padron](https://www.prospera.gob.mx/Portal/wb/Web/oportunidades_padron)
- Mogrovejo, R. (2010). *Desarrollo: enfoques y dimensiones*. Bolivia: Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Informe sobre desarrollo humano 2014. Sostener el progreso humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Consultado el 17 de diciembre de 2014, en: <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-summary-es.pdf>
- Schultz, T. (1960). Capital formation by education. *The journal of political economy*, 68(6), 571-583.
- Schultz, T. (1961). Investment in Human Capital. *The American Economic Review* 51(1), 1-17.
- Székely, M (coordinador). *Números que Mueven al Mundo: La Medición de la Pobreza en México*, ANUIES-CIDE-SEDESOL-Miguel Ángel Porrúa, México, 2005. Coautores: Comité Técnico para la Medición de la Pobreza.